

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Balean a reo en Reclusorio Oriente

● El sujeto se encontraba en el dormitorio tres cuando fue agredido

22 met

EL DATO

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un interno del Reclusorio Oriente fue baleado al interior del dormitorio tres por presuntos integrantes del grupo de *El Duque*.

Fuentes consultadas refirieron que el disparo pudo provenir de un arma tipo pluma, la cual no apareció en el lugar de los hechos al arribo de los agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

De acuerdo con los reportes oficiales del ataque, la víctima fue identificada como Miguel "N", de 38 años, quien se encontraba en su estancia cuando un



ESPECIAL

Ataque.

Miguel "N" refirió a las autoridades que escuchó un ruido que lo ensordeció y lo hizo agacharse.

sujeto ingresó y, a corta distancia, disparó el arma.

El impacto provocó fracturas en la mandíbula del lado izquierdo, y el proyectil se incrustó en la lengua por lo que fue trasladado al Hospital de Xoco, en donde horas después se reportó fuera de peligro.

A través de un comunicado, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México informó que ya interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) debido a estos hechos.

Las autoridades precisaron que aún se desconoce la causa por la cual se suscitó la agresión; sin embargo, extraoficialmente se manejó que es derivado de la disputa que se vive al interior de ese penal en donde se encuentran líderes de *La Unión Tepito* e integrantes de *El Duque*.

El reo agredido dijo haber escuchado un ruido que lo ensordeció y lo hizo agacharse, momento en el que le comenzó a salir sangre por la boca. ●



DISPARAN CONTRA INTERNO

Atentado dentro del Reclusorio Oriente

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gtmm.com.mx



El ingreso de armas de fuego dentro del Reclusorio Oriente permitió ayer que un interno atentara contra otro, causándole fractura en la mandíbula, lesión en la lengua y destrucción del primer molar izquierdo.

Presuntamente un integrante del grupo de *El Duque* disparó contra Miguel Ángel A., de 38 años de edad,

cuando se encontraba en su estancia del dormitorio 3.

Después de controlarle la hemorragia, la víctima fue trasladada al hospital de Xoco y por la noche regresó.

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México informó que interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia capitalina, pero hasta el cierre de esta edición no se tenía asegurada el arma ni al responsable.



Foto: Especial

El impacto de bala del recluso.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página:

3

Sección:

Fecha:

14 FEB 2020

DISPARANA INTERNO DEL RECLUSORIO ORIENTE. Un reo del dormitorio tres fue atacado por un presunto miembro del grupo de *El Duque*, quien le provocó una fractura en la mandíbula y una lesión en la lengua con un proyectil, al parecer procedente de una pluma pistola. El herido fue reportado como no grave.



ATACAN A BALAZOS A REO EN EL RECLUSORIO ORIENTE

Un reo miembro de *La Fuerza Anti Unión* fue baleado en la cara dentro del dormitorio 3 del Reclusorio Oriente, por otros internos de la banda de *El Duke*, con el que se disputan la venta de cigarros; el herido fue llevado al hospital donde lo reportan grave.

23



Reprueba WJP a la capital en tres rubros

PATRICIA CARRASCO

7

La Ciudad de México junto con Morelos, Baja California, Estado de México y Guanajuato tuvieron la peor calificación en orden, seguridad y estado de derecho, señala el Índice de Estado de Derecho en México 2019-2020.

De acuerdo a la medición, los indicadores de orden-justicia y el de ausencia de corrupción son los que están más rezagados en la capital mexicana.

El factor de corrupción considera la existencia de este tipo de prácticas en el gobierno, incluyendo sobornos, influencias inapropiadas por intereses públicos o privados, así como la apropiación indebida de fondos públicos.

19

DE LAS 32 entidades tuvieron
puntuajes a la baja

De los 11 estados de la República que

tienen mayores retos en el combate a la corrupción, procuración de justicia y seguridad, seis son gobernados por Morena.

De acuerdo con el Índice de Estado de Derecho en México 2019-2020, elaborado por World Justice Project (WJP), los seis estados en cuestión donde el nivel de Estado de derecho empeoró son Baja California, Chiapas, la Ciudad de México, Morelos, Puebla, y Tabasco.

Las entidades con las posiciones más bajas, con una adhesión más débil al Estado de derecho son Guerrero, con 0.33; seguido de Puebla con una calificación de 0.35, y Quintana Roo, que registra un índice del 0.35.

Layda Negrete, investigadora subrayó que el resultado más preocupante del Índice de Estado de Derecho en México 2019-2020, indicaron los investigadores, es el retroceso en el Factor 5 que se refiere al orden y seguridad, en el cual 19 estados del país bajaron su puntaje, como consecuencia del aumento en la tasa de homicidios, del aumento en la prevalencia e incidencia delictivas y del deterioro de la percepción de seguridad de los mexicanos.

A su vez, Alejandro Ponce, jefe de investigación de WJP resaltó que ninguno de los 32 estados alcanza una calificación perfecta, el puntaje del índice del Estado de derecho oscila entre 0 y 1, donde 1 es la máxima adhesión, aunque los que lograron la puntuación más alta fueron Yucatán con 0.46 y Aguascalientes, 0.45.

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL



Fuego arrasa locales en Mercado Morelos

● Tres negocios resultaron con daños; presumen que fue por una fuga de gas

EL DATO



KEVIN RUIZ
Y EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Una explosión por acumulación de gas generó un incendio que afectó tres locales comerciales al interior del Mercado Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc, el cual fue atendido durante la mañana del jueves sin que resultaran personas lesionadas.

De acuerdo con los reportes, eran las 05:45 horas cuando veladores alertaron a los bomberos por un incendio al interior del centro de abasto popular, por lo que de inmediato arribaron las unidades a las calles de Rivero con Toltecas, en la colonia Morelos.

Los trabajadores refirieron que únicamente escucharon una explosión y que al acudir al lugar observaron que dos locales ardían en su totalidad y uno más fue parcialmente afectado.

Cerca de las 07:00 horas los bomberos lograron mitigar la ignición, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes resguardaban la zona, solicitaron el arribo del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia, quienes iniciaron con las investigaciones correspondientes por el hecho.

Personal operativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), también acudió y revisó seis tanques estacionarios con capacidad para 300 litros de gas cada uno, los cuales no tenían daños.

Alerta.

Veladores reportaron que escucharon un estallido y al ir a ver descubrieron la conflagración.

Constataron que tras los hechos, no se reportaron personas lesionadas ni daños estructurales en el mercado, pero que en caso de ser necesario, se realizarán las verificaciones correspondientes.

Al ser consultada por estos hechos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que las primeras indagatorias afirman que se originó por la fuga de gas en uno de los locales que se dedican a la venta de comida.

“Se atendió muy rápido por parte de los bomberos; fue en un establecimiento de comida y ahí parece ser fue el propio uso del gas, pero vamos a esperar el peritaje de la Fiscalía, pero fue bastante restringido”, dijo. ●



EL SINIESTRO FUE EN LA MADRUGADA

Corto en local de comida china provoca incendio en mercado 14 de Tepito

Un puesto sufrió daño total y siete parcial // Inconformidad de comerciantes por el cierre del sitio

ELBA MÓNICA BRAVO Y
BERTHA TERESA RAMÍREZ

27.01.19

Un incendio ocurrió minutos antes de las seis de la mañana de ayer en el mercado 14 de comidas ubicado en la esquina de Rivero Toltecas, en Tepito, sin que resultaran personas fallecidas o heridas. Dos locales de alimentos resultaron dañados en su totalidad y uno parcialmente, dedicado a la venta de regalos, informó el Heroico Cuerpo de Bomberos.

El director general del cuerpo de emergencia, Juan Manuel Pérez Cova, dijo que el fuego inició en un local de comida a las 5:45 de la mañana, el cual quedó sofocado a las 6:39 tras la intervención de 25 elementos y ocho carros-bomba.

El mercado se mantuvo cerrado a pesar del rechazo de los locatarios, quienes advirtieron que este viernes reabrirán. Algunos colocaron cartulinas de colores fluorescentes y cartones con el aviso: "Hoy no habrá servicio" y "No hay servicio en el mercado".

El inmueble es vigilado por personal de seguridad privada –contratado por los propios locatarios–, que dijo que al parecer la conflagración la inició un cortocircuito en un local de comida china.

De acuerdo con autoridades capitalinas, el incendio se inició en el local 141 del pasillo 1 –venta de artículos varios–, que afectó por radiación a los locales 140 y 142; los locales 150 del pasillo 2 –regalos Susana–, y 151 y 152 del pasillo 2 –El rey del taco–, además de la techumbre de láminas de fibra de vidrio.

Los comerciantes expresaron su inconformidad porque el inmueble fue cerrado en tanto se realizan los peritajes; sin embargo, aseguraron que este viernes reabrirán al afirmar que no dejarán que las autoridades pretendan mantener sin servicio el mercado.

Un comerciante ambulante dedicado a la venta de tenis desde 1984 en la calle Tolteca dijo que "si sólo fue uno o dos los locales afectados no tenían por qué cerrar todo; sólo dan a mal qué

pensar, porque en todo el tiempo que llevo de vender nunca se había incendiado".

Expuso que los comerciantes fijos y semifijos pagan cuotas para el gasto de la seguridad privada que tienen contratada, ante la desconfianza que existe hacia los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La Secretaría de Desarrollo Económico inició un censo de los locales afectados, con el fin de brindarles apoyo.

Indicó que el saldo total es de un local afectado de manera directa y siete de manera indirecta por humo y agua.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos informó que revisó seis tanques estacionarios con capacidad de 300 litros cada uno, los cuales se encontraron sin daños o riesgo.

Agregó que al momento no se reportan daños estructurales y en caso de ser necesario se realizarán las verificaciones correspondientes.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página:

24

Sección:

C3p

Fecha:

14 FEB 2019

CORTO EN... (2)

▼ La madrugada de ayer se produjo un incendio en el mercado 14 de Tepito, que afectó tres locales, dos de venta de alimentos y uno de regalos. Bomberos controlaron la conflagración. No se reportaron heridos. Foto La Jornada





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página:

4

Sección:

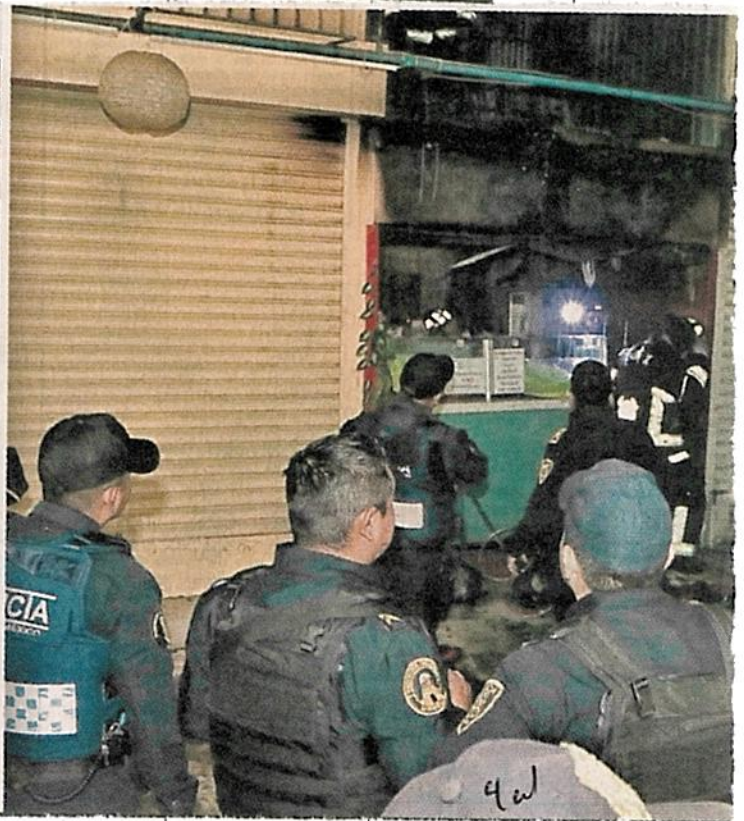
CD

Fecha:

14 FEB 2020

SE QUEMA EL SUSHI

Un incendio consumió tres locales del Mercado 14 y alarmó a vecinos de la Colonia Morelos, en la Alcaldía Cuauhtémoc. Según las autoridades, el fuego comenzó en un negocio de comida japonesa alrededor de las 5:45 horas. **Elthon García**





Arden mercado y vivienda en Tepito

ALBERTO JIMÉNEZ

Un mercado en el barrio de Tepito y una vivienda en la calle de Estanquillo, ambos en la Colonia Morelos, se incendiaron durante la mañana de ayer, por lo que se movilizaron los cuerpos de emergencia, principalmente los bomberos, quienes sofocaron las llamas en menos de una hora. El fuego solo dejó pérdidas materiales.

Varios locales del Mercado Público 14 ardieron en llamas; personal del Heroico Cuerpo de Bomberos trabajó arduamente y evitó que se propagara a todo el centro de comercio.

Asimismo, en la calle de Estanquillo -a escasas cinco cuerdas del primer percance- un complejo habitacional comenzó a incendiarse, por lo que residentes del punto desalo-



Pérdidas materiales dejó el incendio en el mercado e inmueble en el barrio bravo / FOTO: CORTESÍA

jaron los edificios para evitar lesionados.

El fuego de ambos lugares quedó sofocado después de una hora de labores. Servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina investigan las causas.



EN MENOS DE DOS MESES

Otro mercado quemado; van 6



Tres locales resultaron con daños /OMAR FLORES

MANUEL COSME

27-MET

El sexto incendio registrado en un mercado capitalino durante los últimos dos meses tuvo lugar esta vez en un centro de abasto de Tepito, donde ayer dos locales quedaron destruidos completamente y otro resultó con daños parciales.

El Heroico Cuerpo de Bomberos reportó que la conflagración dio inicio a las 5:45 horas de ayer en el llamado Mercado I4, que está en la esquina de Rivero y Toltecas, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

Por los reportes preliminares y los testimonios de los veladores, a la hora señalada se escuchó una explosión breve en la cocina de uno de los locales, en los que inició el incendio, el cual no dejó lesionados.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia local llegaron hasta el lugar de la conflagración para esclarecer el origen del fuego.

El Mercado I4 es el tercer centro de abasto siniestrado en la alcaldía Cuauhtémoc, donde ardieron anteriormente el mercado de San Cosme, con 180 locales quemados; mientras que en el Abelardo L. Rodríguez, el daño fue menor: dos locales destruidos.

En la víspera, Édgar Álvarez, presidente del Frente de Comerciantes Colaboradores del Servicio Público de Mercados de México, que agrupa a locatarios de 180 mercados, opinó que no hay un peritaje veraz sobre esos incendios, los cuales, afirmó, fueron intencionales, a fin de privatizarlos y obligar a los comerciantes al pago individualizado de la energía eléctrica, el cual corre a cargo de las autoridades capitalinas.

Informó que estos incendios dejaron a cuatro mil familias ligadas a los locales destruidos sin ingresos, a tal grado que han dejado de percibir 70 millones de pesos, si se toma en cuenta que cada puesto tiene una ganancia diaria de 300 pesos.



■ El fuego ocurrió en el Mercado 14, en la Alcaldía Cuauhtémoc.



SE QUEMAN 3 LOCALES DE MERCADO EN TEPITO

Sushi ardiente

Indican autoridades que el fuego inició en establecimiento de comida japonesa

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un incendio consumió tres locales del Mercado 14 y alarmó a decenas de vecinos de la Colonia Morelos, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con reportes de las

autoridades capitalinas, el fuego comenzó en un negocio de comida japonesa alrededor de las 5:45 horas, cuando el inmueble aún no se encontraba abierto al público.

"Reportes preliminares indicaron que se escuchó una breve explosión en la cocina del local donde inició la conflagración", reportó ayer el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México en una tarjeta informativa.

Al interior del inmueble, ubicado en la esquina de Toltecas y Ri-

vero, sólo se encontraban un par de vigilantes, quienes fueron alertados tras el estallido y observaron que el establecimiento ardía en llamas.

Su primera reacción fue combatir el incendio con extintores y avisar a los bomberos.

"Todavía estaba cerrado (el mercado), pero tuvimos suerte porque los veladores se dieron cuenta y actuaron rápido.

"En cuanto vieron que ya estaba muy fuerte, hablaron directamente a las autoridades y después



SUSHI ARDIENTE... (2)

/// Todavía estaba cerrado, pero tuvimos suerte porque los veladores se dieron cuenta (los veladores) y actuaron rápido. En cuanto vieron que ya estaba muy fuerte hablaron directamente a las autoridades y después a nosotros".

Julio, propietario de un puesto de tenis



Bomberos controlaron las llamas y recorrieron el inmueble.

a nosotros", señaló Julio, propietario de un puesto de tenis aledaño.

Al sitio llegaron vulcanos, quienes detectaron que el fuego se propagó a dos negocios más, uno de comida y otro de regalos.

Luego de poco más de 30 minutos de labores, lograron apagar las llamas, indican los reportes.

A la par, el personal del lugar cerró el suministro de gas y desactivaron la red de energía eléctrica para evitar otro accidente, mientras que uniformados de la Unidad de

Protección Ciudadana (UPC) Morelos acordonaron la zona.

La movilización alertó a algunos vecinos y locatarios, quienes salieron de sus domicilios y se arremolinaron junto a uno de los accesos al mercado para observar las labores de emergencia.

Alrededor de las 6:40 horas, los vulcanos lograron controlar las llamaradas y después llegó personal de la Fiscalía de Justicia para realizar los peritajes y determinar la causa del incendio.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Riegan Alameda Central 'a cubetadas'

DALILA SARABIA

El parque público más importante de la CDMX se riega a cubetadas y con apoyo de pipas.

Luego de ocho años de que la Alameda Central fuera rehabilitada de forma integral con un presupuesto de 243 millones de pesos, el sistema de riego no opera.

Por lo tanto, trabajadores de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) se ven obligados a echarle agua a los árboles, plantas y pasto de forma manual.

La medida se lleva a cabo, al menos, desde hace un año, cuando la Autoridad del Centro Histórico (ACH) reveló que en el cambio de Administración encontraron que las instalaciones del sistema de riego habían sido robadas.

Cuestionado al respecto, Efraín Morales, director general de Servicios Urbanos de la CDMX, informó que durante el proceso de entrega-recepción no recibieron los mapas de la instalación, por lo que se desconoce cuál



Alfredo Moreno

■ Algunas áreas verdes del parque presentan falta de vegetación ante la supuesta pérdida del sistema de riego.

es el tendido hidráulico del parque.

"Como recibimos la Administración fue sin el plano del sistema de riego. Entonces, lo que estamos haciendo, actualmente, es el riego manual, estamos haciendo el mantenimiento a todo momento a la Alameda.

"Tenemos previsto un rastreo, un mapeo de cómo se encuentra el sistema de riego para poder rescatarlo y que nos permita facilitar el

mantenimiento", explicó el funcionario.

Agregó que la atención al área verde es permanente y el riego se lleva a cabo, en promedio, dos veces por semana. Además de que estimó que este año quedará resuelto el problema.

Según personas involucradas en la rehabilitación de la Alameda en 2012, reactivar el sistema de riego integral para el parque tendría un costo de 800 mil pesos.



Rehabilitación

Algunas estaciones de la Línea 1 del Metrobús cerrarán temporalmente.

ESTACIÓN	CIERRA	ABRE
Villa Olímpica	17 feb	27 feb
Corregidora	28 feb	10 mar
Ayuntamiento	11 mar	23 mar
F. Brotantes	24 mar	03 abr
Perisur	04 abr	17 abr
Dr. Gálvez	18 abr	27 abr
Santa Úrsula	28 abr	08 may
La Joya	09 may	22 may

Los trabajos se realizarán de Doctor Gálvez al Caminero, con dirección al sur, donde en las estaciones señaladas la empresa 5M2 retirará rejas, herrerías y soportes, e instalará vidrios, cortinas e iluminación.

Amallely Morales

6

estaciones
de la Línea 1
se intervendrán.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

H Página:

2

Sección:

conf

Fecha:

14 FEB 2020

Intervienen Avenida Álvaro Obregón por ciclovía

Modifican vialidad en Colonia Roma

Señalan que zona de estacionamiento sí está considerada en el proyecto

IVÁN SOSA

La Avenida Álvaro Obregón, vialidad principal de la Colonia Roma, es intervenida para transformar la movilidad con la creación de una ciclovía y ordenamiento de los carriles vehiculares.

Sobre las doce cuadras de Álvaro Obregón, un trayecto de 1.5 kilómetros entre las avenidas Oaxaca y Cuauhtémoc, fueron colocados trafítambos al lado del carril vehicular adjunto a la banqueta para iniciar las obras.

“Vamos a hacer una ciclovía sobre Álvaro Obregón como parte de las conexiones entre diferentes ciclovías confinadas que tenemos, pero que no estaban conectadas unas con otras”, comentó el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous.

Para los valet parking de la zona de restaurantes, la intención es suprimir el carril de estacionamiento, pero el representante vecinal de la Colonia Roma Norte, Mario Rodríguez, precisó que éste seguirá en operación.

“Es un proyecto de movilidad que trabajamos con el Gobierno de la Ciudad desde hace tiempo, para mejorar la movilidad de todos, sobre todo de los peatones, pero también de los vehículos”, comentó Rodríguez.

Adjunto a la banqueta, en ambos sentidos, irá la ciclovía sin confinamiento, sólo con balizamiento y señalamientos en el pavimento.

Enseguida vendrá el carril de estacionamiento vehicular, en un proyecto a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), con una renovación que se espera esté disponible en marzo.

Los carriles vehiculares serán acotados para facilitar el tránsito y reducir el uso de un segundo carril como estacionamiento. A este sistema de ordenamiento vial se le conoce como sistema Nueva York.

En las intersecciones serán diseñados cruces peatonales seguros para ingresar al amplio camellón peatonal característico de la Avenida Álvaro Obregón, el cual conduce del parque Pushkin al España y hacia las plazas Luis Cabrera y Río de Janeiro.

“Los parquímetros que funcionan del lado norte seguirán en operación para el carril de estacionamiento, que estará al lado de la ciclovía, en un sistema que llaman Nueva York”, mencionó Rodríguez.

Para la Zona Ecobici y de bicicletas liberadas por aplicación, la ruta ciclista permitirá conectar desde las ciclovías de Nuevo León, Oaxaca, Reforma y Avenida Chapultepec, con el Trolebici de Lázaro Cárdenas y una ciclovía en proceso sobre la Colonia Doctores, agregó el representante de los colonos.



Página:

2

Sección:

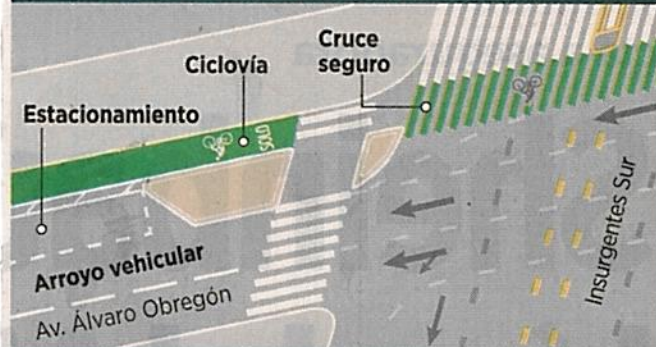
C. C. /

Fecha:

14 FEB 2020

Sistema Nueva York

Junto a la acera irá la ciclovía, sólo señalizada en pavimento, luego el carril de estacionamiento y el arroyo vehicular.



TRAMO A INTERVENIR



■ Las obras para la ciclovía ya iniciaron, junto a la banqueta de la Avenida Álvaro Obregón se colocaron vallas plásticas.

Pedro Persy López

Victor Zubieta



Lanzan este año licitación para cambiar 6 mil 500 unidades

Inicia Ecobici su jubilación; van por renovar el sistema

BUSCAN ADQUIRIR bicicletas eléctricas, zonas híbridas para su carga y paneles solares; el proyecto busca crear 270 estaciones, llegar a 10 mil vehículos y sumar tres alcaldías

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

El sistema público Ecobici cumple 10 años de operación, por lo que ya planean jubilarlas, ya que este año iniciará la renovación total del sistema con el lanzamiento de una licitación pública internacional que busca cambiar las seis mil 500 bicicletas en operación y las 480 estaciones.

Se espera tener las primeras unidades nuevas a partir de este año, y en los posteriores, el sistema se ampliará a 750 estaciones y 10 mil unidades para abarcar las alcaldías Coyoacán, Azcapotzalco y Álvaro Obregón y llegue a los 72 kilómetros cuadrados.

"Justamente estamos en el proceso de que las bicicletas las estamos empezando a jubilar, porque han cumplido sus kilómetros; pero también queremos un mejor sistema para la Ciudad de México. Creemos que en estos 10 años las personas han mostrado que Ecobici es un verdadero sistema de movilidad, que sube mucha gente a la bicicleta y también nos ha ayudado a disminuir la brecha de género", destacó Fernanda Rivera, directora general de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Sustentable de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

En entrevista con *La Razón*, la funcionaria informó que el proceso comenzó desde el año pasado, con un foro abierto de prediseño en el que invitaron a las empresas en el rubro que pudieran interesarse en participar.

Este proyecto de adquisición pública se desarrollará bajo los principios de las

Contrataciones Abiertas, con la coordinación de Open Contracting Partnership.

Del foro resultó un cuestionario disponible para que las empresas en el ramo opinaran de los cambios que ha tenido el mercado de bicicletas públicas.

En este proceso participaron nueve compañías, la mayoría extranjeras, con experiencia, en conjunto, en 35 ciudades del mundo. En ese sentido, Fernanda Rivera consideró que es importante la contratación de una firma que tenga la suficiente experiencia; y eso ocurre regularmente con las internacionales.

En el ejercicio, añadió, podrá participar la empresa Clear Channel, que ac-

tualmente es la que tiene un contrato de mantenimiento.

Dentro del cuestionario respondido por las nueve empresas, que lo consultaron a través de la página Tianguis Digital, coordinada por la Agencia Digital de Innovación Pública, se señalan varias modernizaciones en estaciones, mismas que se tomarán en cuenta para la renovación, como la instalación de paneles solares, así como estaciones híbridas que permitan la carga de bicicletas eléctricas.

También se analizarán las características de las unidades, considerando que sean ligeras, por el tipo de anclaje, y con el tamaño para ser accesible a la mayor parte de usuarios posible. Además, se prevé incluir más vehículos eléctricos.

Cuestionada sobre cuál es el nivel de robos en el sistema, la funcionaria detalló que hay 71 bicicletas que no han regresa-

"ESTAMOS en el proceso de que las bicicletas las estamos empezando a jubilar, porque han cumplido sus kilómetros; pero también queremos un mejor sistema para la Ciudad de México"

Fernanda Rivera
Directora de
Seguridad Vial
de Semovi



PROYECTO DE CIUDAD

Expansión del sistema de bicicletas para 2024:

Situación actual

- Opera en:
- 6,500 unidades
 - Cuauhtémoc 480 estaciones
 - Benito Juárez 316 mil usuarios
 - Miguel Hidalgo 63.3 millones de viajes desde 2010

Plan de crecimiento

- 10 mil unidades
- 750 estaciones
- 16 biciestacionamientos masivos o semimasivos
- bicicletas eléctricas
- estaciones de carga para estas unidades



Zonas de expansión

Distribución por alcaldías:

- Azcapotzalco - Cuauhtémoc
- MH Poniente-Edomex
- Coyoacán
- Obrera - Doctores
- Área actual de Ecobici



Taller donde se reparan las bicicletas del programa.

Fuente: Semovi

El preferido para la chamba

Según una encuesta, la principal actividad para la cual se usa Ecobici es:



do, número muy por debajo del que sufren empresas privadas de bicicletas sin anclaje, gracias a que personal de Ecobici realiza revisiones constantes y porque los usuarios los reportan. De igual manera, tampoco hay incidencia de daños generados por los usuarios.

Respecto al número de hechos de tránsito de usuarios mencionó que hay un índice de 35 accidentes por cada millón de viajes realizados. En cuanto a los reportes por fallas dijo que son mínimos y usualmente tienen que ver con la cade-

na, ajuste de trenos y las velocidades.

Finalmente, descartó que con el surgimiento de nuevas empresas hayan decaído los beneficiarios, pues los números se han mantenido.

30
Millones de pesos se generan anualmente con este sistema

"La gente sigue utilizando Ecobici y pasa que muchos de ellos después se compran su propia bicicleta; es como el inicio", resaltó.

Política de movilidad es un fracaso, dice PAN

LA POLÍTICA de movilidad del Gobierno de la Ciudad de México ha resultado un verdadero fracaso, no sólo por las deficiencias en el transporte, sino porque los accidentes viales siguen cobrando la vida de cientos de capitalinos, aseguró el presidente del PAN local, Andrés Atayde.

"Se nos dijo que las fotomultas se cambiarían por fotocívicas para reducir los accidentes y las muertes por hechos de tránsito, y se apostó por el impulso de la cultura y educación viales; pero la realidad definitivamente no es como la pintan. Las fotocívicas no han funcionado y una vez más, nos quieren engañar, maquillando cifras para tener sus propios datos y presumir resultados; nada más falso que eso", sostuvo.

El líder partidista afirmó que en el informe presentado por la Secretaría de Movilidad se dice que los lesionados por hechos de tránsito se redujeron, al pasar de 20 mil a 15 mil 808; pero en las redes sociales se denunció el rasurado de cifras en el portal de Datos Abiertos.

"Al no poder justificar su ineficiencia recurren a lo que tanto criticaron de sus antecesores: al maquillaje de cifras, al engaño. Exigimos al Gobierno que nos dé una explicación", añadió.



Fallan los lectores del MB a unos días del apagón

AMALLELY MORALES

A una semana de que dejen de funcionar las viejas tarjetas del Metrobús, lectores en torniquetes y máquinas de recarga presentan fallas al leer el nuevo plástico, en algunas estaciones, lo que causa el descontento de usuarios.

“Las máquinas lectoras de tarjeta en la Línea 3 están lentísimas, me tocó en Montevideo y Magdalena de las Salinas mucha saturación de gente en la entrada”, afirmó Salvador Cosmes, usuario.

El Metrobús informó que esto se debe a los cambios que se están haciendo en los lectores, para que sólo reconozcan el nuevo plástico de Movilidad Integrada (MI).

“Debido a la traslación de la nueva interfaz, se han presentado estos problemas, sin embargo, éstos desaparecerán en cuanto los validadores solo reconozcan las Nuevas Tarjetas de Movilidad Integrada a partir del 21 de febrero”, explicó el organismo.

Los usuarios aseguraron que estas fallas comenzaron a presentarse esta semana.



Miguel Fuentes

■ Las fallas ocasionaron molestia en los usuarios.

“El miércoles por la tarde, los lectores en las estaciones Montevideo no estuvieron funcionando bien y se hicieron filas interminables para ingresar”, aseguró Sol Jiménez.

“La mayoría de las máquinas para realizar recarga en la Línea 2 se tardan demasiado en reconocer la nueva tarjeta. Ya me ha pasado en Iztacalco, Upiicsa y Canela”, afirmó Marco Márquez.

El Metrobús reiteró que es una situación controlada, que se normalizará la próxima semana, cuando ya no se reconozcan otros plásticos.



Propone diputado 9 años de cárcel y multa por el uso ilegal de tarjetas MI

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

29. cep

Ante el incremento de la falsificación, recarga y comercialización ilegal de tarjetas de Movilidad Integrada (MI) para el transporte público de la Ciudad de México, el presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso capitalino, Miguel Ángel Macedo Escartín, de Morena, propuso sancionar dichas conductas con pena de prisión hasta de nueve años y una multa máxima de mil 500 veces la unidad de medida y actualización (UMA), que a su valor vigente a partir del primero de febrero suma 130 mil 320 pesos.

Al presentar la iniciativa, el legislador refirió que el Sistema de Transporte Colectivo Metro detectó en sólo dos semanas, del 21 de enero al primero de febrero, 23 mil tarjetas falsificadas o con saldo ilícito, que fueron rechazadas de manera automática por los lectores de ingreso en los torniquetes.

En su propuesta, el diputado planteó adicionar al tipo penal de falsificación y uso indebido de documentos, previsto en el artículo 339 del Código Penal, como conducta específica: "Se falsifique o altere la tarjeta multimodal para acceder

a los sistemas de transporte en la ciudad", así como: "Se enajene una tarjeta multimodal alterada, de manera dolosa a un particular".

Las penas previstas para el delito de falsificación y uso indebido de documentos, señaladas en el artículo 339 del Código Penal, son de tres a seis años de cárcel y de 100 a mil veces la UMA. En su propuesta, Macedo plantea que para dichas conductas la sanción se incremente hasta en una mitad.

Explicó que si bien desde 2008 comenzaron a detectarse recargas ilegales de tarjetas de prepago para acceder al STC, no es sino hasta esta administración, con la incorporación de la nueva tarjeta multimodal, que comenzó a atacarse el problema. Recordó que la titular del organismo, Florencia Serranía, informó que sólo por el número de personas que acceden saltándose los torniquetes dejan de ingresar alrededor de 5 millones de pesos.

En la iniciativa se propone adicionar ambas hipótesis en el artículo 340, con un incremento en la pena cuando "se falsifique o altere la tarjeta multimodal para acceder a los sistemas de transporte" y "se enajene una tarjeta multimodal alterada, de manera dolosa a un particular".



EN DOS SEMANAS DETECTARON MÁS DE 23 MIL PLÁSTICOS FALSOS

Proponen encarcelar hasta con 9 años a falsificadores de tarjeta multimodal

[Mariana Martell]

11-11-2019

El diputado local Miguel Ángel Macedo Escartín propuso sancionar hasta con nueve años de prisión y una multa máxima de mil 500 unidades, que a inicios de febrero equivalía a 130 mil pesos, la falsificación, alteración, comercialización y uso indebido de las tarjetas multimodales que se utilizan dentro de la red de transporte público en la Ciudad de México.

“El problema de las recargas ilegales genera pérdidas por 5 millones de pesos diariamente, de acuerdo con Florencia Serranía, directora del STC Metro, ya que

al menos un millón de personas usuarias no pagan su acceso cada día”, denunció.

En tribuna, el también presidente de la Comisión de Movilidad

Sustentable, señaló que la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones III y IV al Artículo 340 del Código Penal del Distrito Federal, tiene el

propósito de castigar las conductas indebidas por parte de un servidor público en ejercicio de funciones.

El legislador morenista informó que el Sistema de Transporte Co-

lectivo detectó en tan sólo dos semanas, del 21 de enero al 1 de febrero, más de 23 mil tarjetas falsificadas o con saldo ilícito, mismas que fueron rechazadas automáticamente por los lectores de ingreso de los torniquetes.

Debido a ello es que Macedo Escartín propuso frente al Pleno del Congreso de la Ciudad de México, el integrar al catálogo de delitos la falsificación o alteración de las tarjetas multimodal que se utilizan en el Sistema de Transporte.

La iniciativa, ya fue turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para su análisis.



El problema de las recargas ilegales genera pérdidas por 5 millones de pesos diariamente al transporte público de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página:

13

Sección:

Fecha:

14 FEB 2020

#CONGRESO

VAN VS. FALSIFICADORES DE TARJETAS DE MOVILIDAD

- Morena propuso catalogar como delito la falsificación y alteración de las Tarjetas de Movilidad Integrada, y castigarlo con penas de 4 años y medio a 9 años de prisión.

Miguel Ángel Macedo presentó la iniciativa en la que se adicionan dos fracciones al artículo 340 del Código Penal local. **A. GARCÍA**



Beneficiarían a estudiantes

Analizan reducción de \$2 en conexión

Realizan estudios
técnicos en las tarifas
para los traslados
Mexibús-Suburbano

ALEJANDRO LEÓN

Autoridades estudian la posibilidad de aplicar un descuento de 2 pesos para los usuarios que transborden entre Tren Suburbano y la Línea 2 del Mexibús.

Max Noria, director de Comercialización de Ferrocarriles Suburbanos, aclaró que la idea es viable, aunque aún no tienen un cálculo costo-beneficio y antes deben lograr una mayor captación de usuarios entre ambos sistemas de transporte masivo.

El funcionario explicó, sin embargo, que ya cuentan con estudios técnicos y operativos sobre la propuesta de la tarifa preferencial.

Max Noria, de Ferrocarriles Suburbanos

“(La tarifa preferencial) técnicamente es viable, para ellos (el Mexibús) también, aquí lo que nos falta es implementar estrategias para incrementar los aforos”.

“Hemos tenido (con el Gobierno del Estado de México) unas conversaciones muy arduas, muy intensas, de trabajo en estos últimos años, es de reducir un peso en la tarifa de ellos y una en la de nosotros.

“Todavía ese costo-beneficio no da, todavía no existe ese punto en el que digamos:

‘bueno, para hacer la inversión, nos da y podemos reducir eso’”, declaró Noria.

El descuento, señala, podría ser de un peso en el Mexibús Línea 2, que corre de Las Américas, Ecatepec, a La Quebrada, en Cuautitlán Izcalli, y otro peso menos al momento de ingresar al Tren Suburbano, que va de Buena Vista, en la Ciudad de México, a Cuautitlán México.

Así, ambos sistemas hacen interconexión en la estación Lechería, donde en octubre de 2018 se puso en marcha un centro de transferencia, el cual serviría para hacer una conexión directa y aún es presumido con lonas

en la terminal que su costo fue de 70.6 millones de pesos, mediante una inversión federal.

A dicho centro de transferencia arriban autobuses de una línea exprés del Mexibús que fue creada para captar más usuarios, la cual cuenta con 11 autobuses que hacen parada en 20 de 42 estaciones que comprenden todo el recorrido.

De acuerdo con autoridades, el objetivo de esta ruta era reducir el tiempo de traslado de 55 a 35 minutos.

Pero Noria señaló que ni la implementación de este servicio incremento el aforo de los usuarios entre el Tren y el Mexibús.

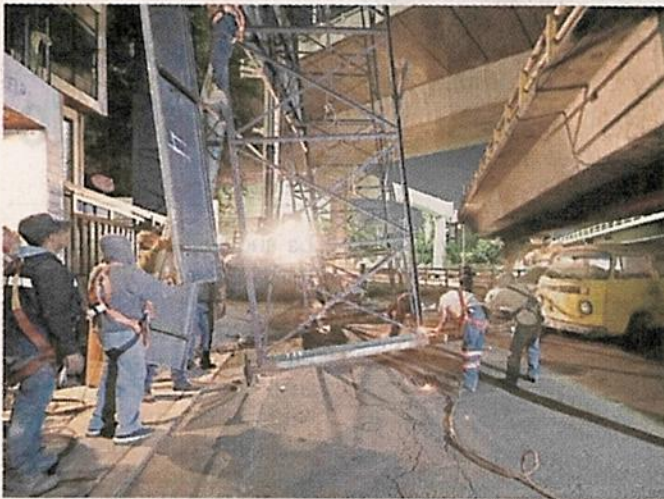
“(La tarifa preferencial) técnicamente es viable, para ellos (el Mexibús) también, aquí lo que nos falta es implementar estrategias para incrementar los aforos, no solamente del Tren, si no también de ellos”, agregó el funcionario.

“Una vez que tengamos como un punto de equilibrio, ahora sí podremos implementar el programa (la tarifa preferencial). ¿Cuándo?, no lo tenemos, tenemos que comunicar, seguir fortaleciendo el Mexibús, seguir fortaleciendo el Tren Suburbano y que haya el aforo de usuarios necesario”.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



■ El anuncio estaba sobre un inmueble de la calle Pereda, en la Colonia Lomas de Chapultepec.



■ Un peritaje determinó que la estructura presentaba daño por corrosión y era vulnerable a ráfagas de viento.

Bajan anuncio de azotea en la MH por precaución

REFORMA / STAFF

La Alcaldía Miguel Hidalgo, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa, retiró un anuncio espectacular sobre el inmueble ubicado en calle Pereda 609, en Lomas de Chapultepec.

Tras una denuncia vecinal, la Alcaldía realizó un peritaje en materia de protección civil, en el que se determinó que la estructura, de 3 toneladas y 11 metros de largo, representaba un alto riesgo tanto para los habitantes del condominio como para los peatones.

“El principal riesgo es afectación por intemperie, hay oxidación, reblandecimiento y deterioro de los materiales, por lo que lo hace vulnerable a la lluvia y a los vientos”, se lee en el dictamen emitido por el área de Protección Civil y Resiliencia de la Alcaldía.

El Alcalde Víctor Hugo Romo dijo que tienen contabilizados 267 anuncios espec-

taculares en la demarcación; y que conforme haya más denuncias, se analizará la situación de los anuncios y, de ser el caso, serán removidos.

“El Alcalde ha instruido que se retiren todos los anuncios que ponen en riesgo la seguridad ciudadana, de acuerdo con la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad, ya que está prohibido instalar anuncios espectaculares en las azoteas”, agregó Gustavo García, director Jurídico de la Alcaldía.

Con este, suman ya cuatro anuncios en azotea que se retiran en la actual Administración, el anterior ocurrió el 13 de noviembre de 2019 en la esquina de Melchor Ocampo y Nopaltzil, en la Colonia Tlaxpana, y también fue por razones de seguridad.

Según las autoridades, sería la única demarcación que ha ejercido sus nuevas atribuciones, otorgadas por la Constitución de la Ciudad, para el retiro de espectaculares.

Especial



PESA TRES TONELADAS Y MEDÍA 11 METROS DE LARGO

Quitan espectacular riesgoso en Lomas de Chapultepec

[Redacción]

11. 17. 21

♦ La alcaldía Miguel Hidalgo retiró un anuncio espectacular en la calle de Pereda #609, en la Tercera Sección de Lomas de Chapultepec, el cual representaba un riesgo para los habitantes y peatones. La estructura fue retirada luego de que se presentara una denuncia ciudadana y de efectuar una minuciosa supervisión por parte del área de Protección Civil y Resiliencia de la alcaldía.

La estructura metálica de alrededor de tres toneladas y 11 metros de largo se encontraba en la azotea de un condominio y, tras el peritaje, se determinó que representaba alto riesgo para el inmueble y los peatones, refirió el área de Protección Civil y Resiliencia.

“El principal riesgo es afectación por intemperie, hay oxidación, reblandecimiento y deterioro de los materiales, por lo que lo hace vulnerable a la lluvia y a los vientos”, se lee en el dictamen emitido por el área técnica de supervisión.

A raíz del riesgo latente que representaba el espectacular, el alcalde Romo Guerra ordenó retirarlo, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), dependencia con la que se organizó la maniobra para quitar el anuncio.

La AMH es la única demarcación que ha ejercido sus nuevas atribuciones, otorgadas por la primera Constitución de la Ciudad de México, para el retiro de anuncios espectaculares.

En promedio se tienen contabilizados 267 espectaculares, se están analizando caso por caso, conforme van denunciando los ciudadanos, y los que resulten de alto riesgo, serán removidos”, aseguró el alcalde Víctor Romo.

“El alcalde ha instruido que se retiren todos los anuncios que ponen en riesgo la seguridad ciudadana, de acuerdo a la Ley de Publicidad Exterior de la ciudad, ya que está prohibido instalar anuncios espectaculares en las azoteas”, aseguró Gustavo García, director Jurídico de la alcaldía.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Incomoda a vecinos rampa de gasolinera

IVÁN SOSA

Las banquetas de la calle Victoriano Cepeda fueron convertidas en una rampa de acceso para los autos de la gasolinera Pemex 13711, situada en la lateral de Periférico, en la Colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Durante años, la entrada de la calle Victoriano Cepeda fue un espacio público para ingresar caminando a la colonia, pero la estación de servicio, abierta el año pasado, tomó una parte de las aceras y del pequeño parque que había, para transformarlo en la ruta de ingreso vehicular.

De acuerdo con los vecinos, el uso de suelo previsto para el predio ocupado por la gasolinera en el Programa de Desarrollo Urbano de la Alcaldía Miguel Hidalgo es habitacional, pero le fue aprobada la apertura como estación de servicio.

En septiembre pasado,



La gasolinera tomó parte de un jardín para su acceso.

los colonos presentaron una denuncia ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) para reclamar la supresión de la vía pública y el espacio comunitario, además del derribo de jardinerías y un árbol.

“Esta entidad solicitó a la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos de la Alcaldía Miguel Hidalgo mediante el oficio número PAOT-05-300/300-10820-2018 informar si

cuenta con la autorización para el derribo de un árbol, acompañada del dictamen respectivo y la restitución correspondiente, en el sitio investigado, sin que a la fecha se haya atendido el requerimiento”, cita la resolución de la PAOT.

No obstante la molestia, los vecinos reconocieron que con la gasolinera hay una alternativa para recargar combustible en la zona.

Vecino, de la Colonia Observatorio

Presentamos denuncias (en la PAOT) desde que nos estaban quitando las banquetas y el parquecito, nos molestó mucho la medida, pero nos quedó muy en claro que pesan más las influencias”.



Se construye sin permisos puente en Periférico y Canal Nacional: ambientalistas

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La construcción del puente vehicular en Anillo Periférico y Canal Nacional se inició sin contar con la autorización ambiental correspondiente, denunciaron integrantes de colectivos que se oponen a la obra.

Asimismo, desde diciembre vecinos de Xochimilco, Tlalpan, Coyoacán e Iztapalapa, además de organizaciones ciudadanas, han cuestionado el desarrollo de los trabajos que realiza el Gobierno de la Ciudad de México sin hacer públicos los estudios y la manifestación de impacto ambiental (MIA) como esta obligado por ley.

El 6 de febrero, Eusebio Calixto Madariaga Soto, director de Construcción de la Secretaría de Obras y Servicios del gobierno capitalino, arguyó que no era posible dar a conocer la autorización de impacto ambiental de la obra debido a que la MIA correspondiente aún "se encuentra en análisis por la Secretaría

de Medio Ambiente local".

Lo anterior se desprende el oficio CDMX/SOBSE/DGCOP/DCOP"B"/20-02-06-005 signado por Calixto Madariaga y hecho público por integrantes del colectivo Xochimilco Vivo y de la Coordinación de Pueblos, Barrios y Colonias de Xochimilco como evidencia de la carencia de dictámenes sobre la obra en curso.

Los activistas medioambientales, que ya han clausurado de manera simbólica las obras, aseguraron que con la construcción del puente 212 especies migratorias, como la garza blanca y el pato mexicano, estarán en riesgo; además, se talarán más de mil 400 árboles, entre ellos 578 ahuejotes.

Secretaría exige pago

También dieron a conocer que pese a no estar lista la MIA, la Secretaría de Medio Ambiente exigió un pago de 8 mil pesos a las organizaciones ciudadanas que se opo-

nen a la construcción del puente vehicular por conocer el citado estudio de la obra que se pretende edificar en los humedales de Periférico Oriente, zona declarada área natural protegida.

El paso vehicular que se proyecta en los carriles centrales de Anillo Periférico pertenece a los ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco. De concretarse la obra vial, la nueva superficie de rodamiento rebasará los 23 mil metros cuadrados, expusieron.

SISTEMA DE AGUAS



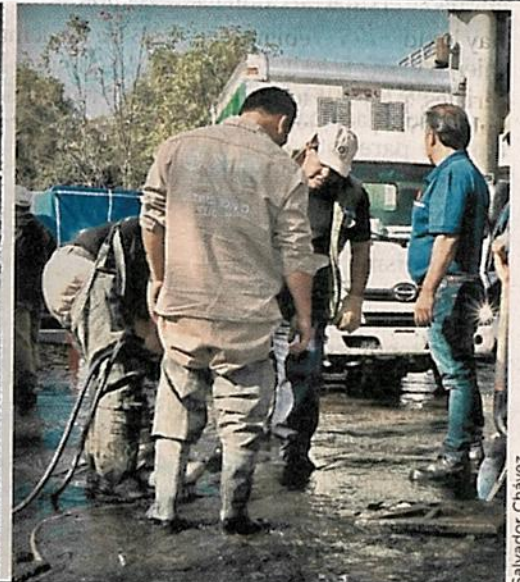
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CONAZON DE MEXICO

Página: 2
S- Aguas

Sección: 1.1

Fecha: 14 FEB 2020



Salvador Chávez

LAGUNA URBANA

BENITO JUÁREZ. Una fuga de agua, la cual tardó horas en ser reparada por el Sistema de Aguas, incrementó el caos vial matutino por la laguna que se formó en San Antonio y Periférico, en la Colonia Nonoalco.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página:

17

Sección:

Fecha:

17 FEB 2020





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
EDICIÓN DE MEXICO

Página:

5

Sección:

Ciudad

Fecha:

14 FEB 2020



EXIGEN AGUA CON BLOQUEO

ANDREA AHEDO

56

Luego de tres horas de bloquear el Viaducto Miguel Alemán y Doctor José María Vértiz, manifestantes que exigían regularizar el suministro de agua abrieron las vialidades.

Esto, después de llegar a un acuerdo con autoridades de la Alcaldía Cuauhtémoc, quienes se comprometieron a regresar a las 9:00 horas de este viernes para revisar la red hidráulica.

Los vecinos afectados,

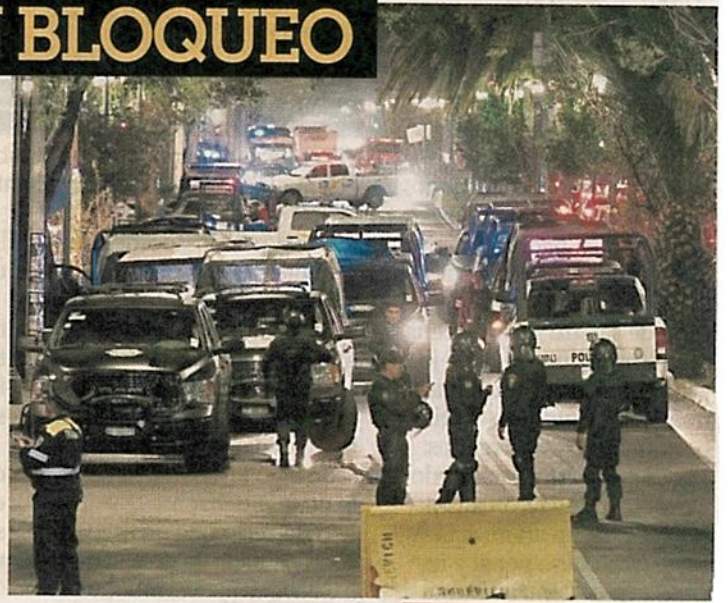
de las colonias Buenos Aires y Doctores, aseguraron que sufren cortes de agua.

El bloqueo inició a las 19:00 horas y abarcó las laterales de Viaducto y centrales de Vértiz, en ambos sentidos.

Conforme avanzaron las horas, cerraron carriles centrales de Viaducto.

Antes de las 21:00 horas se presentaron policías con cascos y escudos anti motín.

Tras un diálogo, los vecinos aceptaron retirarse de las avenidas.





VIADUCTO, AFECTADO

Bloquean calles por falta de agua

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

Vecinos de las colonias Doctores y Buenos Aires, de la alcaldía de Cuauhtémoc, bloquearon los carriles centrales de Viaducto Miguel Alemán, rumbo al Oriente, así como José María Vértiz, para denunciar que desde hace cuatro meses no tienen suministro de agua.

Luego de tres horas de bloqueo, aceptaron el

compromiso del gobierno de revisar la red hidráulica.

Además, habitantes de la colonia Salvador Díaz Mirón, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, bloquearon Eje 3 Oriente Eduardo Molina, al cruce con Oriente 157, pues desde hace dos semanas tampoco tienen agua.

Amagaron con mantener el bloqueo hasta que se solucionara el problema.

— Con información de José Antonio González y Ricardo Vtela



Foto: José Antonio González

Los inconformes cerraron los carriles centrales de Viaducto.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página:

3

Sección:

Fecha:

14 FEB 2020



Aumentan protestas por la falta de agua 3

Vecinos de las colonias Doctores y Buenos Aires, en la alcaldía Cuauhtémoc, bloquearon los carriles del Vialto por tres horas en demanda de que se les brinde el líquido. También habitantes de la colonia Salvador Díaz Mirón, en GAM, cerraron el paso en Eduardo Molina.

SECRETARÍA DE CULTURA



Piden continuidad para la Ley de ECI

FRANCISCO MORALES V.

Ante las estrategias contrastantes de la diputada local Gabriela Osorio y de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para regular a los Espacios Culturales Independientes (ECI) de la urbe, representantes de diversos recintos se pronunciaron a favor de la legisladora.

Tras discutir el tema en una asamblea, centros culturales, teatros, foros musicales y espacios comunitarios pidieron que se continúe con la iniciativa de ley que, desde hace dos años, han ido conformando de manera colaborativa junto a Osorio, presidenta de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la CDMX.

En una reunión realizada el pasado miércoles con la diputada y representantes de la Secretaría, los ECI mostraron su respaldo a que la regulación se haga a través de una

ley aparte, y no como un título contenido en una ley general de cultura, como planteaba la dependencia capitalina.

En este encuentro, el Coordinador Ejecutivo de la misma, Inti Muñoz, dijo que se mantiene la postura ya expresada en reuniones previas, al considerarla más efectiva jurídicamente que una ley, pero aseguró que la iniciativa de Osorio y los ECI no sería vetada de ninguna forma.

Tras escuchar las últimas solicitudes de cambios a la iniciativa expuestos por los recintos, Osorio se dijo firme en su propósito de presentar la ley en este periodo legislativo y de tenerla lista para su aprobación en la comisión que preside antes del 28 de febrero.

Ante representantes de los ECI, tanto Osorio como Muñoz acordaron llevar el proceso de presentación y dictaminación de la ley de manera conjunta.



■ En una reunión con autoridades, gestores y artistas pidieron retomar la propuesta de una ley de espacios independientes.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página:

26

Sección:

Fecha:



Ha*Ash llena el Zócalo de romanticismo²

La Secretaría de Cultura de la CDMX presenta hoy el concierto *Diversas formas de amar, amores sin violencia*, para celebrar el Día de San Valentín; inicia a las 17:00 horas y es encabezado por el dúo de hermanas, Flor Amargo y la agrupación Morat.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Capacitar a mipymes, la clave: Akabani

DARÁN 50 MIL CRÉDITOS

El titular de la Sedeco explicó que el proyecto busca garantizar que las empresas vendan sus productos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

La capacitación de pequeñas y medianas empresas, así como la construcción de redes entre éstas y las grandes tiendas de autoservicio para garantizar un lugar para colocar sus productos, es una de las metas centrales de la Secretaría de Desarrollo Económico en el 2020, dijo en entrevista su titular, Fadlala Akabani.

“Lo estamos haciendo con las redes de networking. El próximo martes tendremos una reunión de 100 mipymes con Soriana, para contribuir a que empresas que producen desde champú, jabón y cientos de productos puedan colocarlos en esta tienda de autoservicio”, explicó y adelantó que posteriormente replicarán ese ejercicio con otras cadenas.



Foto: Héctor López

El secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México visitó las instalaciones de Grupo Imagen para platicar de uno de los proyectos centrales de su administración: el apoyo a las mipymes.



CAPACITAR... (2)



Calculamos que otorgaremos 50 mil créditos este año, se trata de créditos que van de 7 mil a 500 mil pesos."

"Ningún crédito se puede entregar sin capacitación, y las personas deben tener un plan de negocios, capacitación en ventas, entre otros temas."

FADLALA AKABANI
SECRETARIO SEDECO

de pesos (50 mdp más que el año pasado), más un fondo revolvente que suma 600 mdp para ejercer este año.

"Calculamos que vamos a otorgar 50 mil créditos este año, se trata de créditos que

LOS DATOS

- Se apoyan en redes de networking para que las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) puedan ofrecer sus productos en tiendas de autoservicio.
- Realizarán un diagnóstico de cada mipyme.
- Definirán los aspectos que requieren preparación y asesoría y las ofrecerán.
- Darán 50 mil créditos en este año.

van de 7 mil a 500 mil pesos", expuso Akabani.

Detalló que el criterio para decidir la entrega de los recursos es con previa capacitación: "Las personas deben tener un plan de negocios,

capacitación en ventas, entre otros temas".

En cuanto a los mercados públicos de la ciudad, Akabani expresó que este año se destinarán 340 mdp a renovar los sistemas eléctrico, hidrosanitario y de gas.

"Se les irá eligiendo por aforo, por antigüedad y por antecedentes de riesgo, y los recursos se empezarán a ejercer en marzo", explicó.

El objetivo, dijo, es que todos los mercados capitalinos tengan instalaciones que respeten la Norma Oficial Mexicana en materia eléctrica, y la norma de protección civil.

"Van a ingresar a los mercados empresas que van a contratar las alcaldías; se trata de especialistas en la materia, que pueden ayudarnos a tener instalaciones modernas en los mercados, en la materia de electricidad, hidrosanitaria y gas", concluyó.

La estrategia también consiste en hacer un diagnóstico de la situación de cada una de las micro, pequeñas y medianas empresas, definir en qué aspectos necesitan capacitación y asesoría, y "así potenciar sus capacidades en el mercado", comentó el funcionario.

Expresó que desde el inicio de esta administración se puso en marcha un programa de apoyo a las mipymes y al autoempleo, que tiene un presupuesto de 450 millones



Cumplen rehabilitación sólo en 12 mercados

VÍCTOR JUÁREZ

De los más de 50 mercados públicos en proceso de rehabilitación como parte del Programa de Mejoramiento de Mercados en 2019, sólo 12 habían concluido al 100 por ciento, según un informe de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, correspondiente a principios de diciembre.

En el mismo se detalla que nueve mercados aún no alcanzaban el 50 por ciento de avance.

En octubre, REFORMA publicó que los mercados avanzaban de manera desigual, pues tres de 53 contaban con un cumplimiento de 80 por ciento, mientras que en otros ni siquiera se habían comenzado las labores.

Entre los concluidos se encuentra el mercado de Apatlaco, Santa Anita y San Miguel Iztacalco, en dicha demarcación; el mercado de La Bola, en Coyoacán; Xóchitl Zona, en Xochimilco; el Miguel Hidalgo, en Tlalpan y

Huizachito, en Cuajimalpa.

En 2019, el Programa contó con 200 millones de pesos para distribuir entre 55 mercados, aunque la cifra se redujo a 53.

Los mercados públicos que tuvieron un menor avance hasta diciembre fueron: Bramadero, en Iztacalco, con 25 por ciento de obra; Gabriel Hernández, San Felipe de Jesús y Progreso Nacional, en Gustavo A. Madero, con 33 por ciento; y San Juan Curiosidades, Molino de Santo Domingo y Argentina, en la Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, respectivamente, con avance de 40 por ciento.

De estos, el de mayor presupuesto es el San Juan Curiosidades, afectado por el sismo del 19 de septiembre, cuya rehabilitación se contempló con un monto de 33 millones de pesos.

De acuerdo con el Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, en muchos casos, los proyectos de rehabilitación son bianuales.

Fadlala Akabani, titular de Desarrollo Económico

/// Hay algunos que les faltan acabados, los de menor avance, esos también hay que tomar en cuenta que son trabajos que este año se completa al 100 por ciento".



Gobierno local e IP deben generar acuerdos para el rescate de Vallejo: estudio

ALEJANDRO CRUZ FLORES

27.02.13

Para que el rescate de la zona industrial Vallejo sea viable se requiere de la aplicación de instrumentos de gestión del suelo como la contribución de mejoras e impuesto al incremento del valor del suelo, entre otras fuentes de financiamiento, señala el estudio factibilidad del proyecto Vallejo realizado por el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.

Si bien, establece el documento, existen las condiciones legales para la aplicación de dichas herramientas, advierte que "su principal amenaza está en el entorno político y el ámbito de la comunicación social", toda vez que el mal manejo de esos factores han impedido proyectos como incluir en la Constitución local la captura de plusvalía y la consolidación de las zonas de desarrollo económico y social en el anterior gobierno.

Por ello, propone que los actores involucrados en el plan: gobierno e iniciativa privada, generen acuerdos sobre cómo será el financiamiento y distribución de beneficios antes de hacer público el proyecto, en los que se deberá incluir a la sociedad civil, pues advierte que dejar

fuera a la ciudadanía en la toma de decisiones podría poner en riesgo la transformación de la zona.

El estudio que forma parte de la ruta para la elaboración del plan maestro de Vallejo, elaborado con la colaboración del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), establece que la transformación de la zona en un polo de innovación tecnológica, que impulse al gobierno local, es factible.

En cuanto a la factibilidad financiera del proyecto, propone echar mano de instrumentos de gestión del suelo para financiar de manera parcial las necesidades de mejoramiento urbano de la zona, "a través de una fracción de la plusvalía generada", como la contribución de mejoras, contemplada en el Código Financiero local, utilizada en proyectos como el mejoramiento del corredor Masaryk, en Polanco.

Asimismo, se pronuncia por la aplicación de impuestos al incremento del valor de suelo basado en previsiones del sector público y privado; así como del predial creciente en el tiempo a los lotes baldíos, naves industriales, bodegas o construcciones abandonadas.



Prevén Canacope y Canaco altas ventas por San Valentín

BERTHA TERESA RAMÍREZ

28 feb

Peluches, flores, hoteles y moteles toman la delantera en los festejos por el Día del Amor y la Amistad, según un sondeo realizado por la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) de la Ciudad de México.

El gasto mínimo para un regalo será de 100 pesos y máximo de 5 mil, mientras el promedio será de 880 pesos, advierte el sondeo realizado por el organismo empresarial.

Por su parte, para una invitación a salir, el gasto mínimo será de 400 pesos, en tanto que el gasto promedio será de mil 400 pesos para una invitación a bailar, ir al cine, hotel, teatro o para cenar, entre otras opciones.

Del viernes 14 al domingo 16 de febrero se espera una derrama de mil 995 millones de pesos, 4.9 por ciento más que en 2019, para las micro, pequeñas y medianas empresas de la Ciudad de México, estimó.

"Hay buenas expectativas en los empresarios de giros comerciales relacionados con la celebración por ser viernes, la cual se podrá extender el fin de semana", agregó la Canacope.

De manera particular se tendrán aumentos en mercados especializados de flores, hoteles, moteles, florerías formales, salones de baile, bares, antros, cantinas, restaurantes, taquerías, torterías y cafeterías.

La venta de flores en mercados especializados se espera alcance niveles de 500 por ciento, ya que es una de las principales fechas

para ese sector; sin embargo, para algunas florerías formalmente establecidas las ventas tendrán un aumento de 120 por ciento, añadió.

Otro dato que se desprende del sondeo realizado por el organismo es que "ahora son los hombres los que se preocupan más por regalar un detalle".

Quien consume más en el Día de San Valentín son los hombres, con un 52 por ciento, y las mujeres, con 48 por ciento. El mayor consumo se da en el rango de edad de entre 25 a 42 años, apuntó.

Por su parte, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, estimó que los festejos por el Día de San Valentín se reflejarán en ventas por 4 mil 988 millones de pesos, las cuales representarán un aumento de 4.08 por ciento, en comparación con los ingresos obtenidos por la misma festividad en 2019.

Al respecto, el presidente del organismo, Nathan Poplawsky Berry, señaló que se prevé que se destinen entre 700 a mil 500 pesos por persona a la compra de obsequios para festejar el Día del Amor y la Amistad. Los productos con mayor demanda en esta fecha serían flores, dulces, joyas, perfumes, ropa, calzado, electrodomésticos, aparatos electrónicos, teléfonos celulares y chocolates.

▲ En mercados la venta de juguetes de peluche, flores y regalos para festejar el Día de San Valentín comenzó la víspera.
Foto Cristina Rodríguez



SECRETARÍA DE LA MUJER



Piden albergues en apoyo a mujeres

AURELIO SÁNCHEZ, La Prensa

La fracción de Morena en el Congreso de la Ciudad de México propuso que las 16 alcaldías cuenten con una casa de emergencia para mujeres víctimas de violencia, en la que podrán permanecer hasta por tres días.

La diputada morenista Yuriri Ayala, presentó ante el pleno una iniciativa para que operen estos hogares las 24 horas del día y los 365 días del año.

De acuerdo con la propuesta, en esos centros emergentes podrán ingresar cualquier mujer sin importar su condición, así como sus hijas e hijos de cualquier edad o persona que dependa de ella.

La representante popular señaló que el periodo de estancia no será mayor a tres días, previa canalización a un albergue, si

la situación así lo requiere.

Señaló que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1 por ciento (30.7 millones) ha enfrentado la violencia de cualquier tipo y a cualquier agresor, alguna vez en su vida.

La iniciativa, que fue turnada a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género tomará en cuenta la necesidad de que exista una atención integral de la personal, cuando la afectada sea indígena, extranjera, de la tercera edad, con una discapacidad o cualquier otra condición económica, cultural o social que les afecte de manera directa.

Ayala Zúñiga agregó que en el Artículo 53 de la Ley se solicita que la Dirección

General de Igualdad y Diversidad Social, la Secretaría de las Mujeres (Semujeres) y las 16 alcaldías coordinen convenios o proyectos de coinversión con las organizaciones de la sociedad civil para implementar programas de financiamiento y apoyo a las casas de emergencia o refugios, en los cuales se dará apoyo a las mujeres que hayan sido violentadas y que soliciten ayuda de las autoridades capitalinas.

En la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), las diputadas locales también tenían programas para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, en los que se daba apoyo psicológico a las mujeres, se les apoyaba con sus hijos y además recibían una capacitación para que pudieran valerse por sí mismas.

Este tipo de iniciativas tienen el propósito de que las mujeres víctimas de violencia psicológica dejen ese estado y se incorporen a una vida laboral para que no dependan económicamente de nadie y así puedan alejarse de su agresor, quien muchas de las veces es el portador en sus hogares.



Las casas son para dar seguridad a mujeres violentadas/LAURA LOVERA



Lamenta PAN que feminicidios hayan escalado 137% en 5 años

GENOVEVA ORTIZ

5

Luego del brutal asesinato de Ingrid Escamilla el pasado domingo por parte de su pareja sentimental, la Secretaria Nacional de Promoción Política de la Mujer del PAN, Adriana Aguilar Ramírez, se sumó a la indignación de estos actos de feminicidio, los cuales siguen ocurriendo en la Ciudad de México y todo el país.

Calificó como indignante que los asesinatos de mujeres por motivos de género registren un incremento de 137 por ciento en los últimos cinco años, mientras las autoridades gubernamentales se mantienen omisas, lerdas y ausentes.

Aguilar Ramírez lamentó que tanto el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, sugiriera que hay que cambiar la forma en que se investiga el feminicidio y sólo mantenga la tipificación del homicidio. También es lamentable, dijo, que el Presidente López Obrador declarara que: "se ha manipulado mucho sobre ese asunto en los medios".

El año pasado en la capital mexicana se reportaron 68 casos de feminicidios, una tasa de 1.44 por cada 100 mil habitantes, la decimocuarta de los 32 estados del país.

Mientras que a nivel nacional la cifra llegó a los 976 casos, según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, pero múltiples organizaciones civiles dicen que los casos que no se reportan elevan el número de manera considerable.

La Secretaria Nacional de PPM criticó el hecho de que la gran mayoría de estos asesinatos nunca son resueltos y sólo un por-



**ADRIANA AGUILAR
RAMÍREZ**

SECRETARIA NACIONAL DE PROMOCIÓN
POLÍTICA DE LA MUJER DEL PAN

***Sólo un porcentaje pequeño
de los presuntos agresores
son puestos en manos de la
justicia"***

centaje pequeño de los presuntos agresores son puestos en manos de la justicia.

"No podemos permitir que el gobierno en turno haga caso omiso ante tan problemática que aqueja y seguirá lastimando al país, mientras no se refuercen las leyes para que se castigue de manera justa a los agresores", agregó Adriana Aguilar.

Cabe destacar que diputadas y diputados de Acción Nacional propusieron la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el delito de Feminicidio, cuyo propósito es que las autoridades cuenten con un instrumento jurídico que permita inhibir la violencia, en todas sus manifestaciones, y garantice la vida de las mujeres, "exhortamos a que dicha ley se promueva para su defensa", añadió.

Por último, Aguilar Ramírez hizo un llamado al Presidente a no dejar de lado el tema de los feminicidios, ya que sus declaraciones en las mañaneras no están acorde a las de un Jefe de Estado, porque su responsabilidad es la de salvaguardar el bienestar de toda una sociedad.



Violencia contra las mujeres

Cuatro estados lideran la lista de los feminicidios

Recuento. En los primeros 44 días del año se han cometido 114 crímenes por razones de género en 23 entidades; tan solo en Veracruz y el Estado de México suman 39 asesinatos

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El 2020 inició con números rojos en materia de violencia contra las mujeres, pues en los primeros 44 días del año se cometieron al menos 114 homicidios por razones de género en solo 23 entidades, siendo Veracruz y el Estado de México las que tienen más casos.

En territorio veracruzano la cifra negra alcanza las 25 víctimas; los homicidas de al menos seis de ellas fueron sus parejas o algún conocido, según las investigaciones, como el novio de Patricia Merino Ortega, quien la asesinó a balazos tras una discusión.

Las autoridades del Estado de México investigan 14 casos como feminicidios en Ixtapaluca, Tlamanalco, Amatepec, Cuautitlán y Tlalnepantla; en este último municipio, el pasado 21 de enero dejaron el cuerpo de una mujer junto a un camión de basura.

En la última conferencia de prensa de la Fiscalía de la General de Justicia del Estado de México, el titular de la dependencia, Alejandro Gómez Sánchez, precisó que el corte de carpetas de investigación por feminicidio fueron registrados durante 2020, haciendo el compromiso de revelarlos.

En 2019 fueron abiertas 122 carpetas por feminicidio en zona mexiquense, de las cuales 81.14

por ciento fueron cometidos con un elemento distinto a un arma de fuego o blanca.

La ola de violencia de género también afecta a Ciudad de México. Además del brutal asesinato de Ingrid Escamilla a manos de su pareja, han ocurrido otros siete casos.

El caso más reciente ocurrió el martes pasado, cuando Mayté Viridiana Aguilar Martínez, de 33 años, viajaba en Uber y fue atacada con dos balazos en la cabeza desde una motocicleta en movimiento, en la alcaldía Tláhuac.

En enero pasado se cometieron ocho feminicidios en Nuevo León; mientras, en Oaxaca contabilizaron la misma cantidad en lo que va del año; sin embargo, el Centro de Documentación del Grupo de Estudios sobre la Mujer "Rosario Castellanos" denunció que los casos ascienden a 15.

Las fiscalías de Baja California, Sinaloa y Puebla investigan siete feminicidios en cada entidad; en el primer estado, de las 26 asesinadas, solo siete se clasificaron como este tipo penal.

Con información de: Salvador Arellano, Norma Ponce, Isabel Zamudio, Mariel Arroyo, Margarita Rojas, Ignacio Alzaga, Abraham Jiménez, Jorge Martínez, César Cubero, Mario Rodríguez, Edgar Rodríguez, Rosario Portillo, Fanny Martínez, Said Betanzos, Alejandro Vázquez, Estrella Álvarez, Daniel Barquet y Óscar Rodríguez.



Caso Yael Andrea.

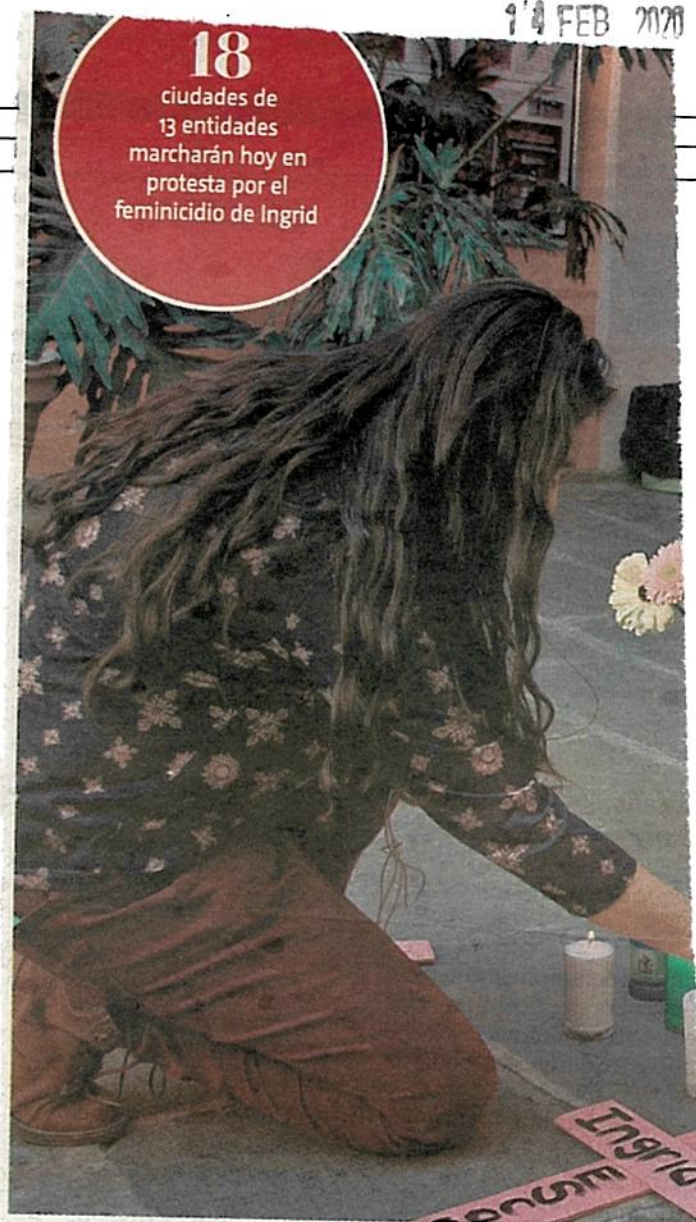
Ex pareja presenta contrademanda

David "C", ex novio de Yael Andrea Jaimez Ramírez, presentó una denuncia penal contra la joven ante la Fiscalía General de Justicia de CdMx por "violencia física y psicoemocional".

La mujer grabó un video que subió en el sitio web de la fiscalía en el que narró que temía ser víctima de feminicidio por parte de su ex pareja, quien según ella la amenazó de muerte y ha "tirado" balazos en su casa.

En contraste, los abogados de David "C" dijeron que todo es falso. El despacho Gutiérrez & Dander Asociados informó en un comunicado que se presentó una demanda radicada en la carpeta de investigación CI-FGAM/GAM/-4/UI-3 C/D/00403/02-20.

Sostuvo que las falsas acusaciones no solo han afectado la imagen pública de David "C", sino que ponen en riesgo la integridad física de él y su familia.



Uno de los crímenes que más impactó a la sociedad sinaloense es el de una mujer de 44 años, a la que sus agresores privaron de la libertad en su propia casa, mataron, descuartizaron y abandonaron en dos cajas en el Panteón Civil, 20 días después.

A pesar de que 20 municipios de Nayarit tienen alerta de género, hasta ayer se contabilizaban seis víctimas en la entidad, según la Fiscalía General estatal, dependencia que aun investiga si estos asesinatos fueron cometidos por familiares o conocidos.

Tamaulipas y Chiapas registran cuatro crímenes cada uno; Chihuahua, tres; Baja California Sur, dos,

La ola de violencia contra las mujeres también afecta a Nuevo León y la capital del país

al igual que Hidalgo, Querétaro y Morelos; y uno en Coahuila, Tabasco, Yucatán, Colima y Quintana Roo; mientras que en Guanajuato y Jalisco, donde han asesinado a 44 y 24 mujeres este año, respectivamente, las autoridades aún no determinan cuántas fueron ultimadas por razones de género.



PIDE COMPROMISO DE MEDIOS

Segob exige no publicar imágenes de feminicidios

CARLOS LARA

Y demandó a directivos de redes sociales en México respetar la normatividad nacional vigente sobre el tema

La Secretaría de Gobernación (Segob) investigará a los medios de comunicación que difundieron imágenes del feminicidio de Ingrid "N" y demandó a todas las autoridades federales, estatales y municipales del país, en especial a las que tienen a su cargo los temas de seguridad pública y de procuración de justicia, garantizar que "nunca más se vuelvan a filtrar ilegalmente imágenes de las víctimas en este tipo de hechos".

También pidió a los directores de redes sociales en México no publicar este tipo de contenido, de acuerdo con la normatividad nacional vigente.

"Se hace un llamado a los medios de comunicación convencionales y digitales, así como a las directivas de las plataformas de redes sociales, para que eviten difundir imágenes de hechos vinculados con feminicidios o de algún otro crimen en los que se haga apología del delito, que

impliquen revictimización o que se lucre exhibiendo la imagen de una víctima", advirtió Gobernación en un comunicado.

La dependencia agregó que la publicación de feminicidios "atenta contra la dignidad, intimidad e identidad de las víctimas y de sus familias".

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó ayer por la mañana realizar una valoración exhaustiva respecto a las responsabilidades y consecuencias jurídicas de estos hechos para que estas acciones no queden impunes.

En ese sentido, Segob se comprometió a desahogar los procedimientos y a emitir la resolución correspondiente. Y pidió que se apliquen las debidas sanciones a los servidores públicos que resulten responsables de la filtración de escenas de crimen en una investigación en curso.

"La libertad de expresión y de acceso a la información tiene límites, y uno de ellos es vulnerar la dignidad y la integridad de

las víctimas, especialmente de violencia de género", resaltó la dependencia.

Segob detalló que la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de

Violencia faculta a la Secretaría de Gobernación para vigilar y promover directrices para que los medios de comunicación favorezcan la erradicación de todos los tipos de violencia, y se fortalezcan la dignidad y el respeto de las mujeres. Esta normatividad establece las sanciones para aquellos medios que no cumplan con ello.

Además, recordó que los medios de comunicación tienen el deber de aplicar los compromisos asumidos en el Convenio por la Igualdad de Género y Combate a la Violencia contra las Mujeres en los Medios de Comunicación, signado en 2016 por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, así como en el Pacto de Medios de Comunicación y Plataformas Digitales en México para Erradicar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, respaldado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

"El caso de Ingrid debe ser tomado como un ejemplo de lo que nunca más debe ocurrir", convocó Gobernación.

LA CNDH SE PRONUNCIA POR NO ELIMINAR DELITO DE FEMINICIDIO

Tras la propuesta de la modificación del tipo penal del feminicidio por el del homicidio agravado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aseguró que pasar de feminicidio a homicidio agravado es un retroceso e invisibiliza el componente esencial de odio contra las mujeres.

Sostiene que con esta intención de modificación se negará de facto el acceso a la justicia de las mujeres, cancela la exigencia de que las investigaciones penales sean exhaustivas, eficaces, serias e imparciales y omite el deber de abordar el delito con una perspectiva de género.



SEGOB ... (2)

La Secretaría de Gobernación investigará a medios de comunicación que difundieron imágenes del asesinato de la joven Ingrid "N"



Al menos 6 estados más se sumarán a las protestas/ALEJANDRO AGUILAR



#FEMINICIDAS

COSIFICÓ A SU VÍCTIMA

E

Entre los rasgos que caracterizan a los feminicidas están la cosificación y deshumanización de sus

víctimas.

En este proceso, el agresor es capaz de cometer actos de barbarie, más aun si presenta características de psicopatía, consideró Feggy Ostrosky, directora del Laboratorio de Neuropsicología y Psicofisiología de la UNAM.

Al hacer una aproximación a distancia del feminicidio cometido contra Ingrid Escamilla, la académica señaló a **El Herald de México** que los casos se presentan como parte de la falta de valores y respeto al género humano.

“(Para él, la víctima) no es una persona, y si no es una persona, le puede hacer todas estas barbaridades... y tiene rasgos de psicopatía, un trastorno de personalidad relacionado con que no tengas compasión por los otros y que tengas desinhibición y búsqueda de novedades”, dijo.

Erick Francisco N fue capturado ensangrentado, luego de golpear, acuchillar y desollar a Ingrid, con quien había discutido.

Ostrosky comentó que generalmente personas como Francisco viven en un entorno, en donde la mujer es tratada como objeto, y en

EXPERTA DE LA UNAM SEÑALA QUE ESTE TIPO DE AGRESORES PUEDEN COMETER ACTOS DE BARBARIE, AUN MÁS SI PRESENTAN RASGOS DE PSICOPATÍA

POR ALMAQUIO GARCÍA



• SE DEBEN ANALIZAR EN GENERAL LAS CAUSAS DE LOS FEMINICIDIOS, PARA APLICAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN.

sus relaciones ven y se comportan con sus parejas de la misma forma.

“Es un crimen de un señor que piensa que ella es una pelota o una silla, y a una pelota o a una silla la puedes patear, golpear y dañar, y entonces deshumanizas a la mujer”, puntualizó la especialista.

PIDEN MEJOR ATENCIÓN

En ese contexto, la académica consideró o que las autoridades deben avocarse a implementar programas para prevenirla.

Organizaciones civiles coincidieron con ella y pidieron implementar programas para prevenir este flagelo, que se puedan aplicar a hombres y mujeres.

Susana Vallina, coordinadora de comunicación de Vifac, institución que apoya a mujeres en situación

vulnerable, señaló que han fallado las políticas públicas para combatir la violencia de género, y más que dinero, lo que se requiere es empoderarlas para ser autosuficientes.

En la Red de Información de Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México, hasta el 30 de noviembre de 2019, había registradas 31 mil 340 víctimas de violencia familiar.

“Hay que fortalecerlas, acompañarlas y darles las herramientas necesarias para que puedan tener un plan de vida, que puedan ser capaces de tener un empleo o un autoempleo, porque con políticas asistenciales no va a lograrse mucho con ello”, subrayó.

María Teresa Repiso, de 36 años, quien recibió apoyo de la fundación “Casa Gaviota”, expuso que es primordial la ayuda emocional.

Después de cinco años, dijo la parte fundamental que le ayudó salir adelante, fueron las terapias, que le permitieron tener confianza para incluso terminar la preparatoria y pensar en estudiar la licenciatura. ●

15

• FEMINICIDIOS EN 2019, CON ARMA BLANCA.

23

• DE LOS 68 TOTALES, CON ARMA DE FUEGO.